



REVISTA DE

Administración Pública

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

P. BIGLINO CAMPOS

Un complejo modelo de distribución
de competencias que necesita otras garantías

J. GARCÍA-ANDRADE GÓMEZ

La reforma del artículo 135
de la Constitución española

A. M. GONZÁLEZ SANFIEL

El control comunitario sobre la financiación
estatal de infraestructuras

M.^a A. MUÑOZ GUIJOSA

Sobre el carácter objetivo de la responsabilidad
patrimonial administrativa.
Antijuridicidad y atención al tipo
de funcionamiento administrativo

T. R. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Sobre los límites constitucionales
del poder discrecional

187

Madrid
enero/abril
2012

ISSN: 0034-7639

ESTUDIOS
■
JURISPRUDENCIA
■
CRÓNICA
ADMINISTRATIVA
■
DOCUMENTOS
Y DICTÁMENES
■
BIBLIOGRAFÍA
■

Revista de Administración Pública
ISSN: 0034-7639, núm. 187,
Madrid, enero/abril (2012)

Consejo de Redacción

Directores:

EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA, *Universidad Complutense*

TOMÁS RAMÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Universidad Complutense*

Secretaria:

CARMEN CHINCHILLA MARÍN, *Universidad de Alcalá*

VOCALES:

González Pérez, Jesús, *U. Complutense*

Leguina Villa, Jesús, *U. de Alcalá*

López Menudo, Francisco, *U. de Sevilla*

Martín-Retortillo, Lorenzo, *U. Complutense*

Martín Rebollo, Luis, *U. de Cantabria*

Parada Vázquez, José Ramón, *U. Nacional de Educación a Distancia*

Santamaría Pastor, Juan Alfonso, *U. Complutense*

Sainz Moreno, Fernando, *U. Complutense*

Tornos Mas, Joaquín, *U. de Barcelona*

Consejo Asesor

Agirreazkuenaga Zigorraga, Iñaki, *U. del País Vasco*

Alonso García, Ricardo, *U. Complutense*

Ballbé Mallol, Manuel, *U. Autónoma de Barcelona*

Baño León, José M., *U. de Valencia*

Bermejo Vera, José, *U. de Zaragoza*

Bocanegra Sierra, Raúl, *U. de Oviedo*

Blasco Esteve, Avelino, *U. de las Islas Baleares*

Brewer-Carías, Allan Randolph, *U. Central de Venezuela*

Carro y Fernández-Valmayor, José Luis, *U. de Santiago de Compostela*

Castells Arteche, José Manuel, *U. del País Vasco*

Coscolluela Montaner, Luis, *U. Complutense*

Clavero Arévalo, Manuel Fco., *U. de Sevilla*

Cobrerros Mendazona, Edorta, *U. del País Vasco*

Entrena Cuesta, Rafael, *U. de Barcelona*

Esteve Pardo, José, *U. de Barcelona*

Fernández Farreres, Germán, *U. Complutense*

Figueiredo Moreira Nieto, Diogo, *U. Cândido Méndes de Río de Janeiro*

Font i Llovet, Tomás, *U. de Barcelona*

Gómez-Ferrer Morant, Rafael, *U. Complutense*

Gómez-Reino, Enrique, *U. de Santiago de Compostela*

Lasagabaster Herrate, Iñaki, *U. del País Vasco*

López Ramón, Fernando, *U. de Zaragoza*

Lozano Cutanda, Blanca, *U. del País Vasco*

Malaret García, Elisenda, *U. de Barcelona*

Martín Mateo, Ramón, *U. de Alicante*

Menéndez Rexach, Ángel, *U. Autónoma de Madrid*

Moderne, Frank, *U. de Pau et des Pays de L'Adour*

Muñoz Machado, Santiago, *U. Complutense*

Ortega Álvarez, Luis, *U. de Castilla-La Mancha*

Parejo Alfonso, Luciano, *U. Carlos III*

Pemán Gavín, Juan, *U. de Lérida*

Pérez Moreno, Alfonso, *U. de Sevilla*

Quadra-Salcedo, Tomás de la, *U. Carlos III*

Rebollo Puig, Manuel, *U. de Córdoba*

Saz Cordero, Silvia del, *UNED*

Sosa Wagner, Francisco, *U. de León*

Suay Rincón, José, *U. de Las Palmas de Gran Canaria*

Tolivar Alas, Leopoldo, *U. de Oviedo*

Trayter Jiménez, Joan Manuel, *U. de Gerona*

Vandelli, Luciano, *U. de Bolonia*

Villar Palasi, José Luis, *U. Complutense*

La *Revista de Administración Pública* fue fundada, en 1950, por iniciativa de su Director, el Profesor E. García de Enterría, y desde entonces viene publicándose, ininterrumpidamente, cada cuatrimestre. Declarada de interés público, en 1961, es editada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. La RAP publica estudios; comentarios de jurisprudencia; crónicas de Derecho español y comunitario; crónicas de Derecho extranjero e iberoamericano; y reseñas de libros. La RAP es la revista de Derecho administrativo de referencia, no solamente en España, sino también en los países de Latinoamérica

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales no se identifica necesariamente con los juicios de los autores de esta Revista

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha otorgado a la *Revista de Administración Pública* el certificado de «Revista Excelente» para el periodo de 20 de mayo de 2011 a 20 de mayo de 2013.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has granted the journal *Revista de Administración Pública* its certificate of «Excellence» for the period from 20th May 2011 until 20th May 2013.

REVISTA DE

Administración Pública

187

Madrid

enero/abril

2012

ISSN: 0034-7639

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

*Suscripciones, venta directa
y pedidos por correo de números sueltos:*

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 MADRID (España)

Tels. (34) 91 422 89 72 y 91 422 89 73 - Fax (34) 91 422 89 70

E-mail: suscripciones@cepc.es

Contabilidad y Pagos: Tels. (34) 91 422 89 40 y 91 422 89 44 - www.cepc.es

PRECIOS AÑO 2012 SUSCRIPCIONES

En papel	Electrónica	En papel y electrónica	Precio unidad en papel	Precio unidad electrónica
53,00 €	40,00 €	75,00 €	19,00 €	15,00 €

Catálogo general de publicaciones oficiales

<http://www.060.es>

ISSN: 0034-7639 (en papel)

ISSN: 1989-0656 (en línea)

Depósito legal: M-209-1958

NIPO: 005-12-004-9 (en papel)

NIPO: 005-12-013-5 (en línea)

CASLON, S.L. - MATILDE HERNÁNDEZ, 31 - 28019 MADRID



El papel utilizado para la impresión de esta revista es al menos 60% reciclado y totalmente libre de cloro.

SUMARIO DEL NÚM. 187

ENERO-ABRIL 2012

	<i>Páginas</i>
ESTUDIOS	
P. BIGLINO CAMPOS: <i>Un complejo modelo de distribución de competencias que necesita otras garantías</i>	11-29
J. GARCÍA-ANDRADE GÓMEZ: <i>La reforma del artículo 135 de la Constitución española</i>	31-66
A. M. GONZÁLEZ SANFIEL: <i>El control comunitario sobre la financiación estatal de infraestructuras</i>	67-95
M. ^a A. MUÑOZ GUIJOSA: <i>Sobre el carácter objetivo de la responsabilidad patrimonial administrativa. Antijuridicidad y atención al tipo de funcionamiento administrativo</i>	97-139
T. R. FERNÁNDEZ: <i>Sobre los límites constitucionales del poder discrecional</i>	141-170
JURISPRUDENCIA	
NOTAS DE JURISPRUDENCIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA (T. FONT I LLOVET, A. GALÁN GALÁN, O. MIR PUIGPELAT, A. PEÑALVER I CABRÉ y J. TORNOS MAS).	173-181
NOTAS DE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS (O. BOUAZZA ARIÑO)	183-196
CRÓNICA ADMINISTRATIVA	
ESPAÑOLA Y DE LA UNIÓN EUROPEA	
P. BRUFAO CURIEL: <i>El régimen jurídico de las sequías: crítica a la regulación extraordinaria y urgente de un fenómeno natural y cíclico propio del clima</i> ..	199-239
M. ^a T. CANTÓ LÓPEZ: <i>La ordenación del sistema de registro electrónico en la Administración pública</i>	241-268
M. CUETO PÉREZ: <i>Incidencia de la nueva Ley de la Ciencia en el régimen jurídico de las universidades</i>	269-304
E. GUICHOT: <i>Globalización jurídica y Derecho público. Recientes aportaciones en la doctrina europea</i>	305-326
DOCUMENTOS Y DICTÁMENES	
A. J. SÁNCHEZ SÁEZ, E. MONTOYA MARTÍN, J. A. CARRILLO DONAIRE y J. L. RIVERO YSERN: <i>El reconocimiento del pago de trienios con efectos retroactivos a los empleados públicos con contrato de duración definida o temporal: la STJCE 2010/414, Sala 2.^a, de 22 de diciembre de 2010, caso Gavieiro Gavieiro</i>	329-378
M. SÁNCHEZ MORÓN: <i>Informe jurídico sobre el deber de las Administraciones públicas de incluir en la oferta de empleo público las plazas vacantes ocupadas por personal interino o temporal y publicar en plazo las correspondientes convocatorias de selección</i>	379-395

BIBLIOGRAFÍA

RECENSIONES Y NOTICIAS DE LIBROS

Páginas

BERNAL BLAY, M. A.: <i>El contrato de concesión de obras públicas y otras técnicas «para concesionales»</i> (I. GALLEGO CÓRCOLES)	399-402
CANO CAMPOS, T.: <i>Las sanciones de tráfico</i> (L. ALARCÓN SOTOMAYOR)	402-405
EMBED TELLO, A. E.: <i>Precaución y Derecho. El caso de los campos electromagnéticos</i> (A. M. AMAYA ARIAS)	405-408
MAESO SECO, L. F.: <i>El personal directivo público en España (su régimen jurídico antes y después del EBEP)</i> (J. CANTERO MARTÍNEZ)	408-411
MEILÁN GIL, J. L.: <i>La Estructura de los Contratos Públicos</i> (G. ARIÑO ORTIZ) ..	411-413
PALOMAR OLMEDA, A.: <i>El sistema deportivo español: una visión diferente y pautas de reforma</i> (L. F. MAESO SECO)	413-417

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

- 1. Temas de interés.** La *Revista de Administración Pública* publica trabajos de investigación originales sobre Derecho Administrativo, Administración Comparada e Historia de la Administración.
- 2. Envío de originales.** Los trabajos deberán ser originales e inéditos; en caso de ser publicados una vez enviados a esta Secretaría, los autores deberán notificarlo y proceder a la retirada de los mismos. Se enviarán en lengua castellana, escritos en Microsoft Word o en formato compatible. Se harán llegar, en todo caso, en papel (una copia) y, además, en soporte electrónico, bien sea en disquete o CD-ROM, a nombre de la Secretaría de la *Revista*, a la dirección: CEPC, Plaza de la Marina Española, 9, 28071 MADRID, o por correo electrónico a la dirección **public@cepc.es** Solo se tomarán en consideración por el Consejo de Redacción aquellos trabajos que se hayan enviado, directamente, a la dirección de la *Revista* antes indicada.
- 3. Formato.** Los originales deberán ir escritos a espacio y medio, en letra Times New Roman tamaño 12. La extensión total no debiera superar las 40 páginas (10.000 a 12.000 palabras), incluidos notas a pie de página, bibliografía y apéndices en su caso. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfonos de contacto. En una segunda página se presentarán dos resúmenes, en español e inglés, de unas 120 palabras cada uno y con tres a cinco palabras clave (en los dos idiomas).
- 4. Normas de edición:**
 - a) Bibliografía.** Las referencias bibliográficas, que se limitarán a las obras citadas en el trabajo, se ordenarán alfabéticamente por el primer apellido, en mayúsculas, del autor, bajo el título «Bibliografía» y al final del original. Ejemplo:
PÉREZ PÉREZ, Luis (2005): «La convalidación de los actos administrativos», *Revista de Administración Pública*, 151, págs. 9-30.
PÉREZ PÉREZ, Luis (2004): *Derecho Administrativo*, Madrid, CEPC.
Si se citan dos o más obras de un determinado autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra. Ejemplo: PÉREZ PÉREZ, Luis (2005a) y PÉREZ PÉREZ, Luis (2005b).
 - b) Notas a pie de página.** Todas las notas irán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Tras la primera referencia bibliográfica completa, solo se incluirá su forma abreviada. Ejemplo: PÉREZ PÉREZ, Luis (2005): 90.
- 5. Reseñas de libros.** La *Revista de Administración Pública* acepta sugerencias sobre libros para su recensión, cuya extensión no podrá superar las 5 páginas.
- 6. Proceso de publicación.** La *Revista de Administración Pública* decidirá, a través de su Consejo de Redacción, la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método ciego. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de cinco días. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.
- 7. Copyright.** El autor o los autores ceden a la *Revista*, en exclusiva, los derechos de reproducción en revistas científicas de los textos admitidos.
- 8. Advertencia.** Cualquier incumplimiento de las presentes Normas constituirá motivo para el rechazo del original remitido.

ISSN 0034-7639



19,00 €